SISALRIL

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Mostrar búsqueda Buscar

SISALRIL

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

a

SISALRIL presenta tres importantes propuestas sobre ampliación de cobertura y nuevas regulaciones

Santo Domingo, R.D.–Durante la tercera sesión ordinaria del Comité Interinstitucional 2025, la **Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)** presentó tres importantes propuestas que buscan mejorar la cobertura en patologías y medicamentos en el Régimen Subsidiado, y el fortalecimiento de la interoperabilidad y transparencia en el sistema.

La reunión fue encabezada por el superintendente **Miguel Ceara Hatton,** quien destacó la importancia del trabajo conjunto y reafirmó el interés de la institución de impulsar un sistema más justo y eficiente en beneficio de la población afiliada.

Entre las tres propuestas presentadas, se expuso la que garantiza el cumplimiento de la Resolución 610-04 del Consejo Nacional de la Seguridad Social, la cual establece la inclusión de patologías y medicamentos bajo una cobertura de un millón de pesos en el Régimen Subsidiado.

La directora de Aseguramiento en Salud de los Regímenes Subsidiado de la SISALRIL, **Carolina Cáceres**, informó que esta iniciativa contempla patologías no oncológicas que incluye las enfermedades de trastornos de crecimiento, artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, enfermedad renal, hemofilia, inmunodeficiencias, enfermedad de Kawasaki, púrpura trombocitopénica y gammaglobulinemias.

La propuesta también especifica los medicamentos asociados a cada patología y establece mecanismos de gestión inicial, con el fin de asegurar una

implementación más ordenada y eficiente.

Estas precisiones se detallaron a través de una nota técnica elevada al CNSS

y están contenidas para la cobertura en el Régimen Contributivo mediante la Resolución CNSS 553-02. De acuerdo con la SISALRIL, esta medida permitirá mayor certeza normativa, fortalecerá la gestión conjunta y ampliará el acceso de los afiliados a los servicios de salud.

Otra de las propuestas es la presentación de la Resolución Administrativa que tiene como objetivo regular los cambios que generen las **Administradoras de Riesgos de Salud (ARS)** y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) en sus plataformas tecnológicas para la gestión y procesamiento de información.

La directora de Monitoreo y Supervisión de la Gestión de Riesgos de la SISALRIL, Karina Mena, explicó que esta normativa busca garantizar la continuidad operativa, la seguridad de la información y la calidad en la prestación de los servicios a los afiliados en el **Seguro Familiar de Salud (SFS)** y **Seguro de Riesgos Laborales (SRL).**

Mena también abordó la resolución que regula las firmas de auditoría externa que prestan servicios a las ARS y al IDOPPRIL, reforzando la transparencia y el control en la supervisión de estas instituciones.

En la tercera sesión del Comité Interinstitucional participaron representantes de asociaciones de ARS, médicos, enfermeras y pacientes, entre otras organizaciones vinculadas al sistema.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
ofau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL